



Salto, 8 de marzo de 2019

**LLAMADO A INTERESADOS  
CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA PROYECTO DE  
INFRAESTRUCTURA TURISTICA**

**Sres. Adquirientes del pliego de Licitacion  
Exp: 2019/8606**

Respuestas a las consultas realizadas sobre llamado a interesados para  
"CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA  
TURISTICA"

**CONSULTA 1:** En referencia a los Anexos 1 y 3 nombrados en el pliego de condiciones (pagina 4) quisieramos obtenerlos para ser considerados en nuestra propuesta

**RESPUESTA 1:** Se adjuntan Anexos 1 y 3.

<https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/id/710355>

[https://www.comprasestatales.gub.uy/Aclaraciones/aclar\\_llamado\\_710355\\_1.pdf](https://www.comprasestatales.gub.uy/Aclaraciones/aclar_llamado_710355_1.pdf)

[https://www.comprasestatales.gub.uy/Aclaraciones/aclar\\_llamado\\_710355\\_2.pdf](https://www.comprasestatales.gub.uy/Aclaraciones/aclar_llamado_710355_2.pdf)

**CONSULTA 2:** Sobre el objeto del llamado: El mismo solo alcanza el anteproyecto , proyecto ejecutivo, cronograma y presupuesto de oficina, es correcto ?

No implica cotización de obra y ejecución de la misma, es correcto?

**RESPUESTA 2:** No implica ejecución pero si presupuesto de oficina.

**CONSULTA 3:** En referencia al punto 7 del pliego: El cronograma y el plan de trabajo del equipo técnico de proyecto, debe presentarse junto con la oferta o una vez realizada la adjudicación del llamado ?

**RESPUESTA 3:** Una vez adjudicada la misma.

**CONSULTA 4:** En referencia al punto 9 del pliego: Las ofertas presentadas no deben superar los \$U 470.000 iva incluido, es correcto?

**RESPUESTA 4:** El monto máximo es \$U 470.000.

**CONSULTA 5:** En referencia al punto 10 del pliego Elementos a proporcionar por el contratante: El contratante suministrará relevamiento topográfico con curvas de nivel cada 1 metro (mínimo) y ubicación de borde del lago y elementos notables (especies vegetales, actuales construcciones, etc), informe sobre niveles de pelo de agua del lago según manejo de la represa de salto grande, y estudio de suelos para la implantación de las construcciones; o deberán ser contemplados en la oferta?

**RESPUESTA 5:** Deberán ser contempladas en la oferta.

OFICINA DE LICITACIONES  
INTENDENCIA DE SALTO